

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DEL COLEGIO DE GEÓGRAFOS Y DE LA ASOCIACIÓN DE GEÓGRAFOS ESPAÑOLES

Las Juntas Directivas del Colegio de Geógrafos y de la Asociación de Geógrafos Españoles se reunieron el 6 de abril de 2018, a las 11:30, en el Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza (seminario “María Jesús Ibáñez”), con la asistencia de: por parte de la Junta del Colegio de Geógrafos, María Zúñiga Antón (Presidenta), Daniel Mora Mur (Secretario), Teresa Lamelas Gracia (Tesorera), Antonio Martínez Puche (Vocalía de Empleo, Formación y Empresa), María Sebastián López y Carlos Manuel Valdés (Vocalía de Educación e Investigación), y, por parte de la Junta de la Asociación de Geógrafos Españoles, Jorge Olcina Cantos (Presidente), Carmen Mínguez García (Secretaria), Gemma Cánoves Valiente (Tesorera), Alfredo Ollero Ojeda (Vocal responsable de Comunicación) y Pilar Paneque Salgado (Vocal responsable del BAGE).

La reunión se desarrolló con arreglo al siguiente Orden del Día:

1. Educación Secundaria y Universidad
2. Comunicación
3. Actividades conjuntas
4. Cuotas y número de miembros

Tras la bienvenida y los agradecimientos, ambas presidencias proponen que se establezca una reunión con carácter anual de las Juntas de las dos instituciones, con el fin de definir las líneas de actuación conjuntas en relación con la disciplina.

De acuerdo a lo establecido en el Orden del Día, se trataron las siguientes cuestiones:

1. Educación Secundaria y Universidad

Ambos presidentes manifiestan el interés y preocupación que se tiene por los estudios de geografía Universitaria y en la Educación Secundaria y explican las acciones relacionadas con recopilación de información realizadas en las dos instituciones, con el fin de poder completarla mutuamente.

Desde la AGE se manifiesta el interés por recuperar el espíritu del Libro Blanco para poder realizar un diseño, no cerrado, de planes de estudio adaptados a las nuevas enseñanzas, con

unas materias generales consensuadas y ofreciendo opciones ante diferentes escenarios de futuro.

Jorge Olcina considera que Colegio y AGE han de trabajar conjuntamente destacando que ha de ser el Colegio de Geógrafos quien ostente la representación institucional ante el Ministerio y las Consejerías. Asimismo destaca que desde la AGE se van a activar comisiones de Enseñanza Secundaria y Universitaria en las que se quiere contar con la participación del Colegio de Geógrafos.

María Zúñiga plantea la necesidad de recopilar información de diferentes colectivos como el de egresados/as y estudiantes universitarios actuales, así como establecer los perfiles profesionales determinando cuales son las líneas de trabajo, con el fin de que estas puedan ser incorporadas en los planes de estudio. Solicita la colaboración de la AGE para poder obtener parte de esta información y para redactar un documento conjunto que se envíe a los decanatos, que tienen datos de los egresados/as, y a los departamentos. El objetivo es disponer de información lo más exacta posible sobre la empleabilidad de los egresados, como punto fuerte para el mantenimiento futuro de las titulaciones (cuántos se colocan y donde, cuántas starts-up se crean, etc).

Se reflexionó sobre la situación actual de la Enseñanza Secundaria e identificaron los aspectos más problemáticos: ponderación de la asignatura en la EVAU, temario de la asignatura en ESO y Bachillerato, problemas derivados de la docencia no impartida geógrafos/as y optatividad de la asignatura en 2º de Bachillerato. Además, se destaca que el currículo de geografía es muy amplio y no está bien estructurado, y que las pruebas de acceso a la universidad son especialmente difíciles. Se considera necesario entrar en contacto con los/las responsables de las pruebas EVAU en cada Comunidad Autónoma para convocarles a una reunión en el mes de julio coincidiendo con el Curso de Formación del profesorado de Secundaria y Bachillerato, que la AGE organiza anualmente en Getafe.

Se acuerda recopilar información relativa al carácter obligatorio u optativo de la enseñanza de la geografía en las Universidades y en la Secundaria en las diferentes comunidades autónomas, con la que, a finales del año 2018, se elaborará un documento conjunto de presentación del estado actual de la disciplina y se establecerán unas líneas de actuación con el Ministerio y las Consejerías para mejorar la baremación de la geografía, tratar su carácter troncal e incluso el reparto de contenidos con áreas afines.

Se comenta la problemática de las oposiciones a geografía, en las que estamos en clara desventaja con la historia. En relación con ello se aborda la necesidad de colaborar con

titulaciones afines, como geología, que presentan la misma problemática que la geografía en el diseño de los temarios de oposición.

El Colegio de Geógrafos explica el desarrollo de las Olimpiadas de Geografía y se acuerda que a partir de la próxima edición, la décima, la AGE colaborará en las mismas. Al respeto desde la AGE se facilitaran contactos con medios de comunicación o profesionales concretos que desarrollan su labor en medios de comunicación para contribuir a la mejora de la difusión de esta actividad.

En esta línea se plantea la posibilidad de presentar al ganador/a de la IX edición a las Olimpiadas Internacionales, que tendrán lugar en agosto de 2018 en Quebec y se descarta esta opción por los siguientes motivos: no se ha reflejado en las bases de este año y no hay garantía de poder ofrecer esta posibilidad en futuras ediciones. Para poder desarrollar esta interesante iniciativa se estima necesario el apoyo del Ministerio en sus convocatorias de ayudas a las Olimpiadas de titulación, para garantizar el mantenimiento de esta iniciativa y su futura vocación de internacionalización. Se lleva al compromiso de poder participar en la fase internacional de las Olimpiadas de Geografía en el próximo Congreso Internacional de la UGI (Estambul, 2020).

María Zúñiga presenta el proyecto Geomentor propuesto por ESRI. Carmen Mínguez se compromete a hacer las gestiones con Pedro Rico (ESRI) para poder informar de ello a los asistentes al Curso de Formación del profesorado de Secundaria y Bachillerato, en julio de 2018.

Se lee el Decálogo que realizó el Colegio en la asamblea de Ciudad Real y se comenta brevemente el tema de la aparición del nombre “geografía” en grados y post-grados, así como de la importancia de ello tanto para la visibilidad como para la posterior afiliación/colegiación en las entidades. Desde la AGE se valora dicho decálogo y se proponen fórmulas de colaboración en este aspecto, ante situaciones como la ocurrida con la titulación de geografía de la UCLM.

2. Comunicación

Se presentan las actuaciones de ambas instituciones en materia de Comunicación. Se acuerda establecer un repertorio de unos 15 expertos/as en diferentes materias para poder ofrecer sus nombres a los medios de comunicación que periódicamente solicitan la opinión de especialistas en temas geográficos. Se va a preparar un escrito para solicitar colaboración de socios/as de la AGE y colegiados/as del Colegio donde se indiquen claramente las condiciones de dicha colaboración.

En el apartado de comunicación interna, se acuerda solicitar materiales didácticos para difundirlos a través de las webs de ambas instituciones y asimismo, se acuerda que en los

portales de cada institución se incluyan un enlace directo a los boletines de noticias del Colegio y al BAGE, respectivamente.

Se acuerda redactar un escrito de invitación a todos los miembros del Colegio para que puedan aportar trabajos de investigación en las revistas que se editan en el seno de la Asociación (BAGE, Geofocus y Didáctica Geográfica).

3. Actividades conjuntas

Se aborda el tema del Premio Nueva Cultura del Territorio. Se acuerda mantener la periodicidad existente, bianual, y ofrecer dos categorías: un premio relacionado con la acción-gestión y otro con la divulgación del territorio.

Se acuerda también abrir la posibilidad de propuesta de candidatos/as a todos/as los/as socios/as y colegiados/as. Así cada institución ofrecerá cinco propuestas para cada categoría, que serán votadas por los componentes de las respectivas juntas, los impulsores del premio y redactores del Manifiesto de la Nueva Cultura del Territorio y los/las ganadores/as de ediciones anteriores. La Secretaria de la AGE se compromete a incluir estos cambios en las bases del Premio que se asumen por ambas instituciones para las próximas ediciones.

Se plantea la necesidad de institucionalizar el objeto artístico del Premio, de manera que sea siempre el mismo y se decide que sea una litografía con contenido geográfico. El vocal del Colegio, Carlos Manuel, se va a encargar de esta gestión. Asimismo, desde la AGE se comenzarán las gestiones para buscar el lugar de entrega ya que le corresponde la coordinación de la próxima edición. Se señala la necesidad de buscar un lugar en el territorio español que pueda tener gran impacto mediático y se descarta que se haga la entrega coincidiendo con el Congreso Nacional de la AGE.

Jorge Olcina propone una reformulación del Manifiesto de la Nueva Cultura del Territorio adaptándolo a la nueva realidad económica y territorial de nuestro país. Se acuerda iniciar este proceso contando con los promotores iniciales de este documento.

Se acuerda que el Colegio de Geógrafos esté representado en los Congresos de la AGE, incorporando una representación de su Junta en los comités de organización que se creen al respecto.

María Zúñiga presenta la posibilidad de realizar iniciativas nuevas como la Competición de Mapas (versión junior y senior). Se acuerda realizar esta actividad en el curso 2018-2019 y se realizaría como parte de la Función Social del Colegio, pudiéndose dar difusión a través de la AGE e incluso publicar los trabajos ganadores en la revista Geofocus.

4. Cuotas y número de miembros

Se debate sobre la posibilidad de establecer cuotas conjuntas que puedan beneficiar a los/as socios/as de ambas instituciones. Se llega a la conclusión de que es más sencillo determinar un descuento para quienes estén colegiados/as y asociados/as. Esta idea ha de ser estudiada con mayor detenimiento entre ambas instituciones. La AGE se compromete a saber el número de miembros que comparten, a través de la consulta a sus socios.

Se acuerda, por último, mantener una reunión entre las directivas de ambas instituciones, al menos una vez al año. Se propone como posible próxima reunión conjunta la del 13-14 de diciembre en Valladolid, fecha en la que la AGE tiene previsto celebrar la Asamblea anual, la reunión con los Grupos de Trabajo y con los representantes de los departamentos de Geografía de Castilla y León.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 14:30.



Daniel Mora

Secretario del Colegio de Geógrafos



Carmen Mínguez

Secretaria de la Asociación de Geógrafos Españoles